

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA RUTSEGAMER S.A.. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 10 DE MARZO DE 2019

Se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía Rutsegamer S.A, los accionistas Cesar Patricio Velasquez Casco, y Juan Francisco Velasquez Coba, el dia 10 de marzo de 2019, en la Av. Joaquín Ruales S31-23 y Manuel Cherrez a las 15:30 con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento del Informe de Gerencia por el año 2018
2. Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2018.
3. Conocimiento del Informe de Comisario.

Actúa como Secretario el Señor Patricio Velasquez, Gerente General de la compañía y como Presidente el Sr. Juan Velasquez, Presidente de la compañía. Una vez que se ha constatado el quórum, al encontrarse presente la totalidad del capital Social de la Compañía, se instala la Junta.

PRIMER PUNTO: En relación al primer punto, el secretario da lectura al informe de Gerencia por el periodo del 2018 de las actividades realizadas, los socios reconocen el trabajo del Gerente y lo agradecen.

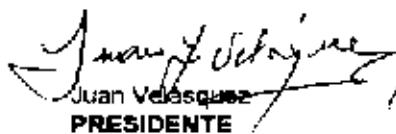
SEGUNDO PUNTO: En relación al segundo punto se presenta el Balance General; Estado de Resultados, Estado Flujo de Efectivo, Estado cambios en el Patrimonio y todos los reportes necesarios del ejercicio fiscal del año 2018 luego se realiza un examen minucioso de los Estados Financieros y se resuelve las inquietudes de cada uno de los presentes y de esta manera y por unanimidad de los socios queda aprobado los balances financieros de ejercicio económico 2018.

El Gerente informa a los socios que según los Estados Financieros la empresa en el año 2018 generó una utilidad de \$ 706,59 la misma que se distribuirá de la siguiente manera: el Impuesto a la renta y el 10% para reserva Legal y la diferencia se registrará en utilidades acumuladas del 2018, por decisión de los socios.

TERCER PUNTO: En relación al tercer punto se da lectura al Informe de comisario en la cual informa que los estados financieros se encuentran legalmente elaborados y cumplen todas las normas que la ley exige.

Siendo las 16:30 y luego de contestar a todas las preguntas, se otorga un receso para la elaboración del Acta, una vez elaborada se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad, con lo que se declara finalizada la Junta, para constancia suscriben el Acta todos los socios.


Patricio Velasquez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Juan Velasquez
PRESIDENTE